

RADICADO: No. 13212-40-89-001-2019-00057-00

alfonso echeverria <alfoeche@yahoo.com>

Lun 28/03/2022 9:04

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - Cordoba <j01prmcordoba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

DOCTOR

NELSON ALVAREZ CHAVEZ

JUEZ :JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL CORDOBA-BOLIVAR

E.S.D

REF:

PROCESO: PERTENENCIA

RADICACIÓN No. 13212-40-89-001-2019-00057-00

ACCIONANTE: JAIME BUSTAMANTE HERNANDEZ

ACCIONADO: RICARDO MANUEL PORTACIO HOYOS Y OTROS

EN ATENCIO AL AUTO DEL 09 DE FEBRERO DE 2022 DEL PROCESON DE LA NREFERENCIA, COMEDIDAMENTE LE ESTOY ENVIANDO EL DICTAMEN PERICIAL CON SUS ANEXOS.

ATENTAMENTE,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alfonso Echeverria Suarez', with a stylized flourish at the end.

ING- CIVIL ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ

C.C 17186611-PERITO DESIGNADO

ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ
INGENIERO CIVIL
MSc. RECURSOS HIDRAULICOS
MSc.GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
CONSULTORIA – INTERVENTORIA
PERITO AVALUADOR - AUXILIAR DE LA JUSTICIA: REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES (R.A.A)
ANA-AVAL17186611

Cartagena Marzo de 2022

Doctor

NELSON ALVAREZ CHAVEZ

JUZGADO 001 PROMISCOUO MUNICIPAL DE CARTAGENA

E. S. D.

REF:

TIPO DE PROCESO	PERTENENCIA
RADICACION	13212-40-89-001-2019-00057-00
ACCIONANTE	JAIME BUSTAMANTE HERNANDEZ
ACCIONADO	RICARDO MANUEL PORTACIO HOYOS Y OTROS

ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.186.611 de Bogotá, Matricula Profesional No. 11519 del Consejo Profesional de Cundinamarca, conocido dentro del proceso de la referencia como Auxiliar de la Justicia, Ingeniero Civil. Perito evaluador de la lista de peritos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (I.G.A.C), inscrito en el R.A.A (Registro Abierto de Avaluadores-Ley 1673 de 2013) con la Corporación Autorreguladora Nacional de Avaluadores-ANA, comedidamente me permito rendir el Dictamen Pericial de conformidad con lo solicitado en el cuestionario del Auto de 19 de Noviembre de 2021.

El encargo se centrará en el siguiente Cuestionario:

- i) Identificación del bien a usucapir, si hace parte de uno de mayor extensión, identificación de este también, por sus ubicaciones, cabidas, linderos actualizados y nombres con el que se les conoce entre los vecinos,
- ii) Indicar si el (los) predio (s) objeto de la pericia es (son) el (los) mismo (s) indicado (s) en la demanda (linderos, cabida, colindantes, folio de matrícula inmobiliaria, numero catastral, etc.),

iii) Elaborar el plano georreferenciado , del predio objeto de la pericia del de mayor extensión (si es el caso) , en los que se indique cabida, linderos colindantes actualizados. Verificar el lindero OESTE y determinar el limite de la colindancia con “Playones del municipio de Córdoba” bien de uso público,

iv) Señalar las construcciones y/o mejoras existentes su antigüedad (si las hubiere), y/o cualquier acto de posesión que se observe,

v) Señalar que tipo de explotación se le da, o se le dado al bien,

vi) Presentación del álbum fotográfico,

vii) Cualquier otro aspecto relevante que se consideren necesarios para el objeto de la prueba.

DESARROLLO DEL CUESTIONARIO

i) Identificación del bien a usucapir, si hace parte de uno de mayor extensión, identificación de este también, por sus ubicaciones, cabidas, linderos actualizados y nombres con el que se les conoce entre los vecinos,

Inicialmente ubicamos y/o localizamos el predio para precisar que es el predio que se hizo inspección judicial y es el mismo de la presente demanda.

a) Ubicación geográfica del inmueble que se pretende prescribir.

De visita realizada al inmueble y del levantamiento planimétrico (Verificación con GPS-Garmin de las coordenadas planas con longitudes de los diferentes puntos del plano existentes y puntos nuevos del predio), se encontró que el inmueble se encuentra ubicado en el Corregimiento de Tacamocho, jurisdicción del Municipio de Córdoba, departamento de Bolívar. Para precisar su ubicación con coordenadas Geográficas se tomó un punto con el G.P.S. (Sistema de

ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ
INGENIERO CIVIL
MSc. RECURSOS HIDRAULICOS
MSc.GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
CONSULTORIA – INTERVENTORIA
PERITO AVALUADOR - AUXILIAR DE LA JUSTICIA: REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES (R.A.A)
ANA-AVAL17186611

Posicionamiento Global) dentro del predio a un costado del terraplen, frente al Aviso plegable en plasticoo donde indica la información del Proceso de Pertenencia. Se entró al sistema Google Earth y efectivamente la información satelital se ubicó en el predio Mata de Mangle Dos.

Las coordenadas geográficas son las siguientes:

919.030 N 1,543.074 W

Con la Certificación catastral adquirida en I.G.A.C (03/93/2022) , encontramos que el predio a nombre de Eliecer Sierra Uribe, se encuentra inscrita en la base de datos, con el numero predial: 13-212-00-02-0001-0066-000, con el nombre: Mata de Mangle. Posteriormente para verificar lo anterior se entró al Programa Geoportal del I.G.A.C, inicialmente con la referencia catastral 13-212-00-02-0001-0066-000 y se encontró el inmueble con la siguiente información:

Número predial

13212000200010066000

Consultar

Número predial: 132120002000000010066000000000

Número predial (anterior): 13212000200010066000

Municipio: Córdoba, Bolívar

Dirección: MATA DE MANGLE

Área del terreno: 2593747 m2

Área de construcción: 0 m2

Destino económico: AGROPECUARIO

IGAC 2km

Numero predial /o Referencia Catastral:13-212-00-02-0001-0066-000:

Municipio: Córdoba -Bolívar

Dirección: Mata de Mangle

Area del terreno: 259 Has+ 3.747 m2

Destino económico: Agropecuario

NOTA: No hay plano georreferenciado del predio

De acuerdo a la Certificación catastral del I.G.A.C. el predio MATA MANGLE DOS, si pertenece a un predio de amor extensión (259 hectáreas más 3.747 m²), pero como no hay plano georreferenciado, no es posible identificarlo.

ii) Indicar si el (los) predio (s) objeto de la pericia es (son) el (los) mismo (s) indicado (s) en la demanda (linderos, cabida, colindantes, folio de matrícula inmobiliaria, numero catastral, etc.),

Identificamos el predio con el Certificado Especial de Tradición de la Oficina de Instrumentos públicos del Carmen de Bolívar (anexo al expediente), se encontró el predio identificado con la cedula catastral 00-2-001-066 ubicado en el área rural del Corregimiento de Tacamocho jurisdicción del Municipio de Córdoba-Bolívar denominado “MATA MANGLE DOS” identificado matricula inmobiliaria No. 62-5707 aparecen con derechos reales sujeto al registro RICARDO MANUEL PORTACIO DE HOYOS distinguido con los siguientes linderos medidas:

NORTE: Con finca de propiedad de German Pérez, llamada Corrala, ahora de propiedad de Jaime Bustamante Carvalo, y mide 1.503,1 metros,

SUR: Camino de por medio, con frente de sucesores del señor Milecto Arrieta manga publica y mide 1.847,07 metros,

ESTE: Con finca de propiedad de German Pérez, llamada Corrala ahora de Jaime Bustamante Carvalo y mide 2.617,34 metros, y

OESTE: Con playones del Municipio de Córdoba Bolívar, y mide 775,12 metros.

ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ
INGENIERO CIVIL
MSc. RECURSOS HIDRAULICOS
MSc.GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
CONSULTORIA – INTERVENTORIA
PERITO AVALUADOR - AUXILIAR DE LA JUSTICIA: REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES (R.A.A)
ANA-AVAL17186611

Por lo anterior información se comprueba que la información obtenida, si guarda identidad con el inmueble que se pretende prescribir, donde se hizo la Inspección Judicial, el levantamiento planimétrico y que se relacionan en la demanda

iii) Elaborar el plano georreferenciado, del predio objeto de la pericia del de mayor extensión (si es el caso) , en los que se indique cabida, linderos colindantes actualizados. Verificar el lindero OESTE y determinar el límite de la colindancia con “Playones del municipio de Córdoba” bien de uso público,

Considerando que existe un plano del inmueble, anexo al expediente, dentro y después de la inspección judicial, dentro del recorrido del predio se fueron tomando diferentes puntos con el G.PS (Sistema de Posicionamiento Global), iniciando por el punto uno (1) encima de la Manga publica y/o terraplén tomando las coordenadas planas y chequeando algunas distancias. en el sentido horario Se tomaron veintiún puntos (21) adicionales hasta el punto treinta cinco (35), antiguo punto once (11). Desde este punto treinta y cinco hasta el punto cuarenta dos (42), antiguo punto siete (7), se tomaron siete puntos (7) adicionales fueron la zona más crítica y el recorrido se hizo a caballo, debido a que se encontraba pantanosa, es decir la existencia de los playones de San Andrés del Municipio de Córdoba. Desde el punto cuarenta y dos hasta el punto cincuenta y uno (51), antiguo punto veinticinco (25), cerca al terraplén existente se tomaron nueve puntos (9) adicionales. Desde el punto cincuenta y uno hasta el punto uno (1) de inicio, se tomaron nueve puntos (9) adicionales. Se chequearon las distancias de cada uno de los tramos descrito anteriormente.

Tramo: 1 - 35 Longitud = 1.846,88 ml Lindero Finca Corrala

Tramo: 35 - 42 Longitud = 775,19 ml Lindero Playones Mpio Córdoba

Tramo: 42 - 51 Longitud = 2.620,68 ml Lindero Finca Corrala

ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ
INGENIERO CIVIL
MSc. RECURSOS HIDRAULICOS
MSc.GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
CONSULTORIA – INTERVENTORIA
PERITO AVALUADOR - AUXILIAR DE LA JUSTICIA: REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES (R.A.A)
ANA-AVAL17186611

Tramo: 51 - 1 Longitud = 1.846,88 ml Lindero Finca Corrala

Durante el recorrido se evidencio, que existe obras y/o construcciones bien consolidadas de muchos años, como el terraplén con material del sitio para evitar las inundaciones, el cercado con alambre púa y tacones en maderas y el pasto sembrado para el ganado.

Area aproximada del predio = 169 Hectáreas+ 9.999,9 = 170m Hectáreas

El diseño fue asistido con computador y dibujado en el programa de AutoCad.

Se anexa el plano en Autocad del levantamiento planimétrico del predio MATA DE MANGLE DOS. indicando los linderos, medidas y colindancias.

NORTE: Con predio denominado Corrala de propiedad de Jaime Bustamante Carvalo, y mide 1.503,20 metros,

SUR: Camino de por medio, Manga publica y/o terraplén con predio denominado Corrala de propiedad de Jaime Bustamante Carvalo y mide 1.846,88 metros,

ESTE: Con predio denominado Corrala de propiedad de Jaime Bustamante Carvalo y mide 2.620,68 metros, y

OESTE: Con playones del Municipio de Córdoba Bolívar y/o playones de San Andrés y mide 775,19 metros.

Area total levantada = 170 hectáreas

Por la parte OESTE, se verifico el lindero existente de ocupación, tomando varios puntos adicionales con coordenadas geográficas y distancias con el GPS, lindero que se referencia en el plano del levantamiento planimétrico.

Según la Certificación catastral del I.G.A.C no hay plano georreferenciado del plano de mayor extensión, por lo tanto, no se pudo dibujar.

Posteriormente el plano del predio en Autocad, se pegó con las coordenadas originales en una Imagen Google y resultado es que el predio Mata Mangle Dos se ubicó en la zona, con bastante aproximación. Ver plano del predio en Imagen Google.

iv) Señalar las construcciones y/o mejoras existentes su antigüedad (si las hubiere), y/o cualquier acto de posesión que se observe,

Las construcciones que se encontraron en el predio Mata Mangle Dos son:

- ° Terraplén consolidado con material del sitio, que bordea la parte Sur, parte Oeste de los playones de San Andrés y/o del Municipio de Córdoba, parte Norte y parte Este del predio.
- ° Cercado en alambre púa en tres hiladas, con estacones de madera, que bordea los linderos del predio
- ° El predio se encuentra desmontado y sembrado con pastos para el ganado

v) Señalar que tipo de explotación se le da, o se le dado al bien,

La explotación económica actual del predio, es la explotación ganadera.

vi) Presentación del álbum fotográfico,

Se tomaron fotos del predio en su parte interior, externa y de los playones existente en su parte OESTE.

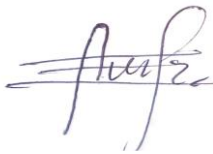
ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ
INGENIERO CIVIL
MSc. RECURSOS HIDRAULICOS
MSc.GESTION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
CONSULTORIA – INTERVENTORIA
PERITO AVALUADOR - AUXILIAR DE LA JUSTICIA: REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES (R.A.A)
ANA-AVAL17186611

vii) Cualquier otro aspecto relevante que se consideren necesarios para el objeto de la prueba.

No hay otro aspecto relevante a considerar

ANEXOS:

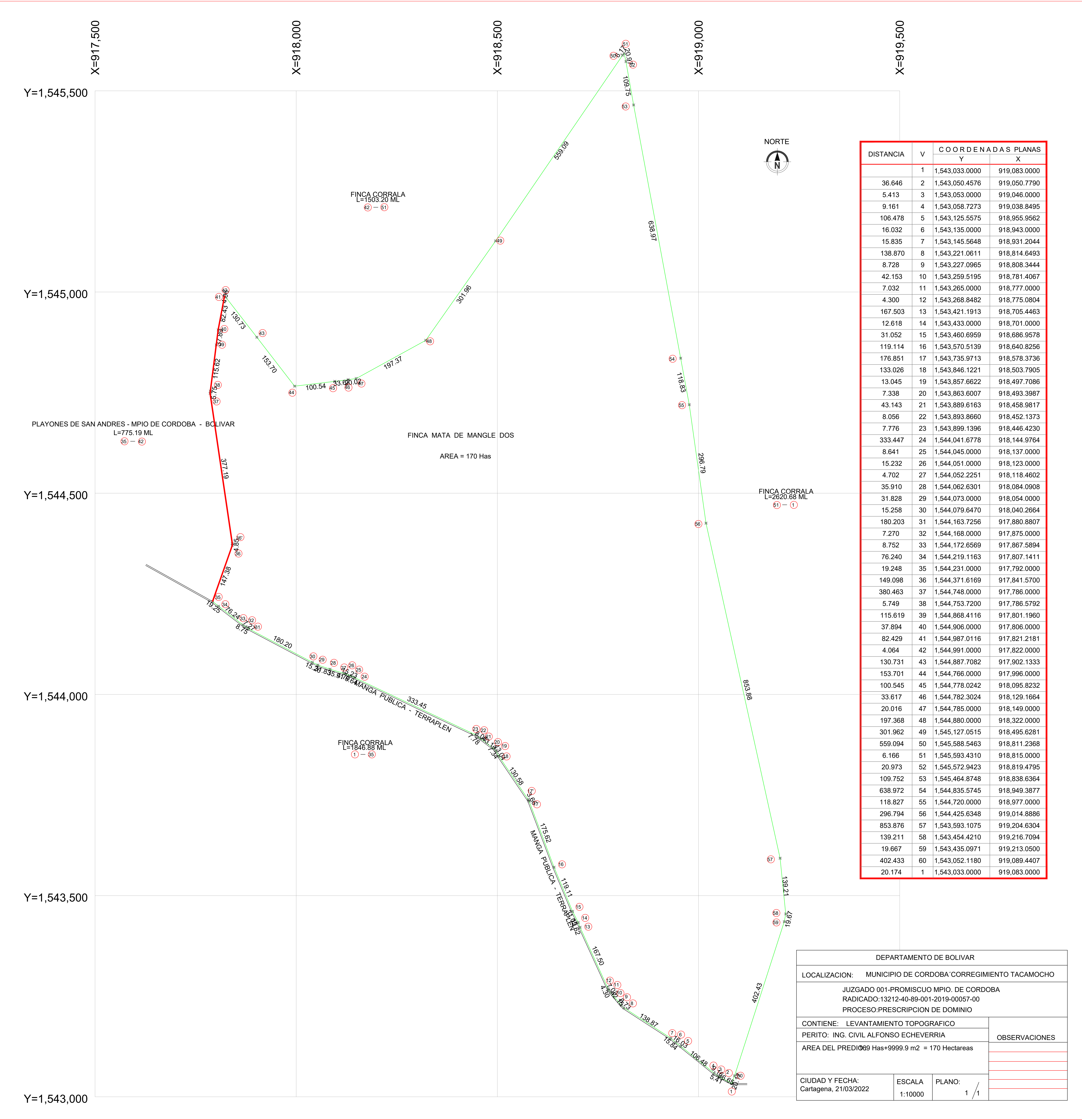
- a Plano en PDF del levantamiento planimétrico del inmueble en Autocad
- ° Plano en PDF del levantamiento planimétrico, según imagen Google.
- ° Registro fotográfico
- ° Copia Certificado R.A.A (Registro Abierto de Avaluadores)



Ing. Civil ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ

Mat: 11.519 de Cundinamarca

Inscrito en la Lista del I.G.A.C.-Registro Abierto de Avaluadores (R.A.A)
ANA-AVAL17186611



DISTANCIA	V	COORDENADAS PLANAS	
		Y	X
	1	1,543,033.0000	919,083.0000
36.646	2	1,543,050.4576	919,050.7790
5.413	3	1,543,053.0000	919,046.0000
9.161	4	1,543,058.7273	919,038.8495
106.478	5	1,543,125.5575	918,955.9562
16.032	6	1,543,135.0000	918,943.0000
15.835	7	1,543,145.5648	918,931.2044
138.870	8	1,543,221.0611	918,814.6493
8.728	9	1,543,227.0965	918,808.3444
42.153	10	1,543,259.5195	918,781.4067
7.032	11	1,543,265.0000	918,777.0000
4.300	12	1,543,268.8482	918,775.0804
167.503	13	1,543,421.1913	918,705.4463
12.618	14	1,543,433.0000	918,701.0000
31.052	15	1,543,460.6959	918,686.9578
119.114	16	1,543,570.5139	918,640.8256
176.851	17	1,543,735.9713	918,578.3736
133.026	18	1,543,846.1221	918,503.7905
13.045	19	1,543,857.6622	918,497.7086
7.338	20	1,543,863.6007	918,493.3987
43.143	21	1,543,889.6163	918,458.9817
8.056	22	1,543,893.8660	918,452.1373
7.776	23	1,543,899.1396	918,446.4230
333.447	24	1,544,041.6778	918,144.9764
8.641	25	1,544,045.0000	918,137.0000
15.232	26	1,544,051.0000	918,123.0000
4.702	27	1,544,052.2251	918,118.4602
35.910	28	1,544,062.6301	918,084.0908
31.828	29	1,544,073.0000	918,054.0000
15.258	30	1,544,079.6470	918,040.2664
180.203	31	1,544,163.7256	917,880.8807
7.270	32	1,544,168.0000	917,875.0000
8.752	33	1,544,172.6569	917,867.5894
76.240	34	1,544,219.1163	917,807.1411
19.248	35	1,544,231.0000	917,792.0000
149.098	36	1,544,371.6169	917,841.5700
380.463	37	1,544,748.0000	917,786.0000
5.749	38	1,544,753.7200	917,786.5792
115.619	39	1,544,868.4116	917,801.1960
37.894	40	1,544,906.0000	917,806.0000
82.429	41	1,544,987.0116	917,821.2181
4.064	42	1,544,991.0000	917,822.0000
130.731	43	1,544,887.7082	917,902.1333
153.701	44	1,544,766.0000	917,996.0000
100.545	45	1,544,778.0242	918,095.8232
33.617	46	1,544,782.3024	918,129.1664
20.016	47	1,544,785.0000	918,149.0000
197.368	48	1,544,880.0000	918,322.0000
301.962	49	1,545,127.0515	918,495.6281
559.094	50	1,545,588.5463	918,811.2368
6.166	51	1,545,593.4310	918,815.0000
20.973	52	1,545,572.9423	918,819.4795
109.752	53	1,545,464.8748	918,838.6364
638.972	54	1,544,835.5745	918,949.3877
118.827	55	1,544,720.0000	918,977.0000
296.794	56	1,544,425.6348	919,014.8886
853.876	57	1,543,593.1075	919,204.6304
139.211	58	1,543,454.4210	919,216.7094
19.667	59	1,543,435.0971	919,213.0500
402.433	60	1,543,052.1180	919,089.4407
20.174	1	1,543,033.0000	919,083.0000

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR		
LOCALIZACION: MUNICIPIO DE CORDOBA CORREGIMIENTO TACAMOCHO		
JUZGADO 001-PROMISCUO MPIO. DE CORDOBA		
RADICADO:13212-40-89-001-2019-00057-00		
PROCESO:PRESCRIPCION DE DOMINIO		
CONTIENE: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO		OBSERVACIONES
PERITO: ING. CIVIL ALFONSO ECHEVERRIA		
AREA DEL PREDIO: 9999.9 m2 = 170 Hectareas		
CIUDAD Y FECHA: Cartagena, 21/03/2022	ESCALA 1:10000	PLANO: 1 / 1



JUZGADO 001-PROMISCO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



INICIO DEL RECOORIDO EN LA INSPECCION JUDICIAL-DESDE EL PUNTO (1) HASTA EL PUNTO (35),
ANTIGUO PUNTO (11)



JUZGADO 001-PROMISCUO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



DENTRO DEL PREDIO FRENTE A LA MANGA PUBLICA-AVISO PLEGABLE. INFORMACION DEL PROCESO DE PERTENENCIA-TOMA DE COORDENADAS PLANAS DEL SITIO



JUZGADO 001-PROMISCUO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



LLEGADA AL PONTO (35), ANTIGUO PUNTO (11), FINAL DEL LINDERO CON LA MANGA PUBLICA-
FINCA CORRALA



JUZGADO 001-PROMISCUO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



LINDERO CON LOS PLAYONES DE SAN ANDRES-PARTE EXTERNA DEL PREDIO



LINDERO CON LOS PLAONES DE SAN ANDRES-PARTE INTERNA DEL PREDIO

JUZGADO 001-PROMISCO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



CERCA AL PUNTO (42) ANTIGUO PUNTO (7). RECORRIDO A CABALLO-OBSERVESE CERCADO EN ALAMBRE PUA Y TERRAPLEN



JUZGADO 001-PROMISCUO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



LENDERO CON LA ZONA NORTE-PREDIO CORRALA-HACIA EL PUNTO (51) ANTIGUO PUNTO (25)-
CERCA AL TERRAPLEN



JUZGADO 001-PROMISCOU DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



LINDERO CON LA ZONA ESTE-PREDIO CORRALA-HACIA EL PUNTO (1)-PUNTO DE PARTIDA



JUZGADO 001-PROMISCO DE CORDOBA-BOLIVAR

RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00

REGISTRO FOTOGRAFICO

PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ

JUZGADO 001-PROMISCUO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



INICIO DEL RECOORIDO EN LA INSPECCION JUDICIAL-DESDE EL PUNTO (1) HASTA EL PUNTO (35),
ANTIGUO PUNTO (11)



JUZGADO 001-PROMISCUO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



DENTRO DEL PREDIO FRENTE A LA MANGA PUBLICA-AVISO PLEGABLE. INFORMACION DEL PROCESO DE PERTENENCIA-TOMA DE COORDENADAS PLANAS DEL SITIO



JUZGADO 001-PROMISCUO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



LLEGADA AL PONTO (35), ANTIGUO PUNTO (11), FINAL DEL LINDERO CON LA MANGA PUBLICA-
FINCA CORRALA



JUZGADO 001-PROMISCUO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



LINDERO CON LOS PLAYONES DE SAN ANDRES-PARTE EXTERNA DEL PREDIO



LINDERO CON LOS PLAONES DE SAN ANDRES-PARTE INTERNA DEL PREDIO

JUZGADO 001-PROMISCUO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



CERCA AL PUNTO (42) ANTIGUO PUNTO (7). RECORRIDO A CABALLO-OBSERVESE CERCADO EN ALAMBRE PUA Y TERRAPLEN



JUZGADO 001-PROMISCUO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



LENDERO CON LA ZONA NORTE-PREDIO CORRALA-HACIA EL PUNTO (51) ANTIGUO PUNTO (25)-
CERCA AL TERRAPLEN



JUZGADO 001-PROMISCUO DE CORDOBA-BOLIVAR
RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00
REGISTRO FOTOGRAFICO
PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



LINDERO CON LA ZONA ESTE-PREDIO CORRALA-HACIA EL PUNTO (1)-PUNTO DE PARTIDA



JUZGADO 001-PROMISCO DE CORDOBA-BOLIVAR

RAD: 13212-40-89-001-2019-00057-00

REGISTRO FOTOGRAFICO

PERITO: ING. ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ



PIN de Validación: b36c0a88



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 17186611, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 08 de Agosto de 2018 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-17186611.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
20 Dic 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
20 Dic 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción
08 Ago 2018

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b36c0a88



Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
08 Ago 2018

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
20 Dic 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores, camiones y remolques, motocicletas, motociclos, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
20 Dic 2019

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
20 Dic 2019

Regimen
Régimen Académico



PIN de Validación: b36c0a88



Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

Fecha de inscripción
18 Jun 2021

Regimen
Régimen Académico

Categoría 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción
18 Jun 2021

Regimen
Régimen Académico

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: CARTAGENA, BOLÍVAR
Dirección: CARRERA 15 NO. 41-05
Teléfono: 3157503735
Correo Electrónico: alfoeche@yahoo.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Técnico Laboral Por Competencias en Avalúos de Bienes Muebles (Maquinaria y Equipo) e Inmuebles Urbanos-Rurales y Especiales - Instituto Tecnológico Incas
Técnico Laboral Por Competencias en Técnico en Avalúos- Instituto Técnico de Administración y Salud INCATEC
Ingeniero Civil - Universidad Santo Tomás
Magister en Recursos Hidráulicos - Universidad Nacional de Colombia.
Magister en Gestión Ambiental para Desarrollo Sostenible- La Pontificia Universidad Javeriana.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 17186611.

El(la) señor(a) ALFONSO ECHEVERRIA SUAREZ se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN de Validación: b36c0a88



Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b36c0a88

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los ocho (08) días del mes de Marzo del 2022 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez
Representante Legal